

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 9 DE ABRIL DE 2013**

### **IFE ALISTA APROBACIÓN DE NUEVOS ESTATUTOS DEL PRI**

Al vencerse el plazo para una posible impugnación en contra de los nuevos estatutos y documentos básicos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sin que ningún militante se haya inconformado, todo está listo para que el Instituto Federal Electoral (IFE) avale los cambios en este mes. De ser así, en mayo, Enrique Peña Nieto, presidente de México, será incorporado formalmente a la estructura partidaria, como lo acordó el PRI en la reforma a 43 artículos de sus estatutos. José Antonio Hernández Fraguas, representante priísta ante el IFE, expuso que de manera inmediata al aval del Instituto, el tricolor tendrá que convocar a la instalación de su Consejo Político Nacional (CPN) y de su Comisión Política Permanente (CPP), ambos con su nueva conformación, que incorpora a Peña Nieto. Ambos órganos de dirección partidaria redujeron su estructura. El Consejo, que era de mil 200 integrantes, será de 700; es decir, menos 58 por ciento. La Comisión tendrá 47 y no 225 miembros. A partir de que las enmiendas sean aprobadas por el IFE, el PRI tendrá autorización legal y estatutaria para impulsar la reforma hacendaria, en la que podría promover el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a alimentos y medicinas. (EL UNIVERSAL, P. 6, CARINA GARCÍA)

### **BUSCA PAN QUITAR AUTONOMÍA A INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República pretende modificar la reforma en materia de telecomunicaciones para eliminar la autonomía constitucional que los diputados le otorgaron al nuevo órgano regulador, denominado Instituto Federal de Telecomunicaciones. Francisco Domínguez, vicecoordinador de la bancada, aseguró que luego de sostener varias reuniones con expertos, investigadores, funcionarios y constitucionalistas, la opinión que más pesa es que dicho Instituto no puede tener la misma independencia que organismos como el Instituto Federal Electoral (IFE). En tanto, Fauzi Handam, rector de la Escuela Libre de Derecho, coincidió en que los principales cuestionamientos de los panistas respecto de la reforma de telecomunicaciones están relacionados con las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones. (REFORMA, P. 10, CLAUDIA GUERRERO)

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **GDF, LISTO PARA REFORMA POLÍTICA**

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, dijo que si los integrantes del Pacto por México deciden adelantar los tiempos para la discusión de lo que será la eventual reforma política del Distrito Federal, su administración está preparada. "Si se adelanta pues qué bien, nosotros estamos trabajando y estaremos preparados para ello", puntualizó. Sin embargo, en las últimas semanas diferentes actores están afinando la lista de los nuevos pendientes a tratar en los órganos legislativos federales. El mandatario capitalino adelantó que esta semana se dará a conocer la integración del Consejo Consultivo de la Unidad de la reforma política que preside Porfirio Muñoz Ledo. Fuentes de gobierno indicaron que será este jueves 11 de abril cuando se dé a conocer el nombre de los integrantes de dicho Consejo que auxiliará los trabajos enfocados a la elaboración de la Constitución Política de la capital del país. En tanto, la Comisión del Distrito Federal del Senado puso en marcha el sitio web <http://wikiconstitucion.mx/> para que los capitalinos construyan el contenido de lo que debería contemplar la Constitución local, la cual es parte de la reforma política agendada por legisladores y el Consejo Rector. (EL UNIVERSAL, P. 6, JOHANA ROBLES Y FRANCISCO NIETO)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 9 DE ABRIL DE 2013**

### **ESPERAN MÁS DE MIGUEL ÁNGEL MANCERA**

En su primera evaluación como jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera obtuvo la aprobación de 53% de los capitalinos y de 70% de los líderes de opinión de la ciudad. Sin embargo, la mayoría de los líderes considera que el actual gobierno aún no está cumpliendo con las expectativas, punto de vista que comparten 37% de los ciudadanos. Así lo reveló la encuesta en vivienda realizada por Reforma a 855 capitalinos adultos, y un sondeo entre líderes de opinión vía correo electrónico. La percepción de que no está cumpliendo con las expectativas reflejó que, en diciembre pasado, antes de la toma de posesión, 70% de los ciudadanos afirmaba que Mancera sería un buen jefe de gobierno. A cuatro meses de iniciar su gestión, una de las acciones que más han resentido los ciudadanos es el aumento a las tarifas de transporte público, medida que es desaprobada por 62% de los encuestados. (REFORMA, P. 1 Y 2, ALEJANDRO MORENO Y YURITZI MENDIZÁBAL)

### **QUINTANA ROO**

#### **PAN AVALA ALIANZA CON PRD EN QUINTANA ROO**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) ratificó la coalición electoral con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para los comicios del 7 de julio en Quintana Roo y aprobó el convenio de alianza con ese partido. El pasado domingo, el Consejo Estatal del sol azteca en la entidad hizo lo propio. Será mañana cuando el Instituto Estatal Electoral de Quintana Roo (IEQROO) analice el tema para su aprobación o rechazo. Hasta ahora, fuentes de ambos institutos políticos en la entidad confiaron en que no hay indicios de que las autoridades electorales apliquen los mismos criterios de Veracruz y Zacatecas, donde se rechazó la alianza entre esos partidos. (REFORMA, P. 16, PEDRO DIEGO TZUC, GERARDO ROMO Y LEV GARCÍA)

### **TABASCO**

#### **“LEGISLADORES DE TABASCO IRÁN A PGR; NO PUEDO COMETER PIFIAS”: GOBERNADOR**

Arturo Núñez Jiménez, gobernador de Tabasco, dijo que hay “huellotas gigantescas” de irregularidades cometidas en la administración de su antecesor, Andrés Granier Melo, pero prefiere integrar bien el expediente de denuncia para no cometer pifias que permitan la libertad del ex mandatario. “En buena medida fueron pillos y tontos, (porque) sí dejaron huella”, anotó. Explicó el modus operandi, según lo revisado hasta ahora: a la Secretaría de Finanzas del estado, cuando llegaban los recursos federales, no iban a donde debían ir, los depositaban a otra cuenta, realizaban un acuerdo delegatorio a un funcionario para que manejara esa cuenta y de allí, sin comprobación, sacaban en efectivo el dinero. En tanto, Francisco Castillo Ramírez, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, interpuso una denuncia penal de hechos ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) contra el ex gobernador Granier Melo y su hijo Fabián Granier Calles, por presuntos enriquecimiento ilícito y uso indebido de funciones. Explicó que presentó su querrela en calidad de ciudadano, a fin de abonar a que la administración que encabeza el actual gobernador perredista tenga mayores elementos, de tal manera que el saqueo al erario no quede impune y se aplique la ley a los responsables del desfalco por más de 19 mil millones de pesos. (EL UNIVERSAL, P. 12, ROBERTO BARBOZA; REFORMA, P. 15, CARLOS MARÍ; LA JORNADA, P. 33, RENÉ ALBERTO LÓPEZ)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 9 DE ABRIL DE 2013**

### **ZACATECAS**

#### **SE AGUDIZA CRISIS POLÍTICA EN EL IEEZ**

Este lunes se agudizó la crisis política de credibilidad que enfrenta el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), al darse a conocer un encuentro entre Leticia Catalina Soto Acosta, consejera presidenta del organismo, con Miguel Alonso Reyes, gobernador de dicho estado, y Jorge Romero, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad. Fuentes de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) aseguraron que la reunión ocurrió el 27 de marzo, día que vencía el plazo para el registro de coaliciones partidistas, en el restaurante La Garufa, en la que además estuvo presente Francisco Escobedo Villegas, secretario general de Gobierno local, entre otros funcionarios y dirigentes estatales del tricolor. Dos días después del encuentro, seis de los siete consejeros del IEEZ, encabezados en la votación por Soto Acosta, rechazaron la solicitud de PRD y PAN para integrar una alianza opositora al PRI denominada Rescatemos Zacatecas. El argumento del IEEZ fue que los solicitantes habían entregado incompleta la documentación para concretar la coalición. (LA JORNADA, P. 33, ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ)

#### **CONFIRMA TEPJF ALIANZA COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el registro de la coalición Compromiso por Baja California, integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y Encuentro Social, para contender en las elecciones del 7 de julio próximo, en las que se elegirá gobernador de la entidad y se renovarán el Congreso local y los ayuntamientos. En sesión pública, los magistrados aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia elaborado por la ponencia del magistrado Salvador Nava Gomar, en el que propuso confirmar la resolución del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California (TJEPJEB), al considerar inoperantes los agravios formulados por la coalición Alianza Unidos por Baja California, conformada por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza y el Partido Estatal de Baja California. Lo anterior al considerar que los órganos competentes del PRI aprobaron la suscripción de dicho convenio de coalición, lo que fue acreditado oportunamente ante la autoridad administrativa electoral local. En respuesta, Sócrates Bastida, dirigente del PAN en Baja California, reprochó la decisión y dijo que está visto que la ley se aplica de diferente manera: "A nosotros nos desbarataron una alianza en Veracruz y en Zacatecas por los mismos conceptos; entonces, la ley es para unos sí y para otros no", añadió. (EL UNIVERSAL, P. 13, NACIONAL, CARINA GARCÍA; OVACIONES, P. 3, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ; EL FINANCIERO, P. 27-29, POLÍTICA, REDACCIÓN; INTERNET: LA JORNADA, ONLINE, ALONSO URRUTIA; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 9 DE ABRIL DE 2013

### **“NECESARIO GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE TODOS EN MATERIA ELECTORAL”: ALANIS FIGUEROA**

Participar en la toma de decisiones de los asuntos públicos del Estado es un derecho humano, es el ejercicio de una de las libertades esenciales de las personas; de ahí la importancia de reglamentar y fortalecer en la legislación, a nivel federal y local, la figura de las candidaturas independientes, aseguró María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Entrevistada en el programa Justicia electoral a la semana del Tribunal Electoral, la magistrada señaló que el tema de las candidaturas independientes abre una ventana a otro tipo de participación. "Estamos acostumbrados, en toda nuestra historia electoral contemporánea, exclusivamente a candidatos de partidos políticos. Yo creo que las candidaturas independientes son el reflejo de una ciudadanía que quiere participar. Tienes un ámbito nuevo y plural de participación política, sin duda", subrayó. Alanis Figueroa agregó que la inclusión de las candidaturas independientes en las elecciones va de la mano con la consolidación de los sistemas democráticos en el mundo, así como con el reconocimiento y la protección de los derechos políticos de las personas. Dijo que en México el tema es reciente, pues se acaban de reconocer en la Constitución federal y todavía existe un conflicto de normas para varias entidades del país; sin embargo, destacó el esfuerzo realizado por las legislaturas de Durango, Michoacán, Quintana Roo y Zacatecas. La magistrada mencionó el caso de Jorge Castañeda y, con él, la relevancia que han tenido las interpretaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del TEPJF en casos concretos. "Hoy, con la reforma a la Constitución se reconoce el derecho humano de los ciudadanos a postularse, sin que necesariamente sea a través de los partidos políticos, a un cargo de elección popular", apuntó. (EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, CARINA GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL SOL DE MÉXICO, P. 16, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; NOTICIAS MVS, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

### **“EL CÓDIGO MODELO DE ÉTICA JUDICIAL ELECTORAL DARÁ MAYOR CERTEZA AL TRABAJO DE LOS JUECES”: GONZÁLEZ OROPEZA**

"Impartir justicia en materia política, a través de la norma electoral, hace necesario un instrumento que regule la conducta de quienes la imparten para que, con valores definidos, ésta no sea interpretada al saber o entender de cada persona; es por ello que el Código Modelo de Ética Judicial Electoral dará mayor certeza a la labor de los jueces", aseguró Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Entrevistado en el programa de radio por Internet EscúchaTE, producido por el TEPJF, González Oropeza dijo que los jueces no aplican el Derecho como si fueran "recetas que están previstas en la ley", sino que tienen márgenes de interpretación en los cuales se deben conducir con principios, porque de lo contrario esa discrecionalidad destruiría el Estado de derecho. Aclaró que los jueces electorales se conducen con respeto a esos principios, lo que no impide que éstos queden plasmados en un documento especial. "En otras palabras, la ley determina reglas, pero esas reglas tienen que ser interpretadas de acuerdo con ciertos principios; entonces, un Código de Ética es el que va a definir en qué consistirán esos principios que deberán normar nuestra capacidad para interpretar la ley y aplicarla en consecuencia", señaló el magistrado al referirse a la creación del citado documento, de carácter nacional, el cual fue propuesto por el Tribunal Electoral. Informó que, también a iniciativa del TEPJF, se integró una comisión redactora de dicho Código en la que participan el magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos, el magistrado Pedro Estaban Penagos López, así como el ministro en retiro Mariano Azuela Güitrón, además de destacados especialistas y magistrados de otros tribunales del país. González Oropeza, quien también es miembro de la comisión redactora, dijo que con la creación del Código Modelo de Ética Judicial Electoral se establecerán a nivel nacional los lineamientos generales que, de manera consensada con los tribunales electorales del país, se establecerán como fundamento básico o normas de contenido general que pueden ser aplicadas en todo el país. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, NOTICIAS MVS, REDACCIÓN; PROYECTO CONCO.COM, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 9 DE ABRIL DE 2013**

### **SE REALIZARÁ JORNADA NACIONAL DE DIFUSIÓN DE LA JURISPRUDENCIA ELECTORAL EN OAXACA**

Este viernes 12 de abril de 2013 se llevará a cabo la Jornada Nacional de Difusión de la Jurisprudencia Electoral, en donde participarán reconocidos abogados que abordarán temas relacionados con la jurisprudencia. La inauguración del evento será a las 9:00 horas con la presencia de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Gabino Cué Monteagudo, gobernador de Oaxaca; Manuel de Jesús López López, procurador del estado; Ana Mireya Santos López, presidenta del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca (TEEPJO); Alfredo Rodrigo Lagunas, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca (TSJO) y Eduardo Martínez Helmes, rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Durante el evento se presentarán las siguientes ponencias "Jurisprudencia en materia de derecho de acceso al cargo", "Jurisprudencia en materia de libertad de expresión en materia electoral", "Jurisprudencia en materia de control constitucional de leyes electorales" y "Jurisprudencia electoral en materia de derechos indígenas". La clausura del evento está prevista para las 18:30 horas con la presencia de los funcionarios mencionados. La sede de las conferencias será en el Paraninfo de la UABJO, mientras que en la tarde las ponencias tendrán lugar en la Capilla del Rosario, ubicada en Hidalgo 907, al interior del Centro Académico San Pablo, Colonia Centro, Oaxaca. (QUADRATÍN OAXACA.COM, ALEXEI GARCÍA)

### **EL IEEZ PERDIÓ SU CREDIBILIDAD: LÓPEZ DE LARA**

Arturo López de Lara, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), lamentó que el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) haya invalidado la coalición que pretendían conformar con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y dijo que con esta decisión las autoridades administrativas electorales están perdiendo credibilidad. Adelantó que recurrirá a los medios legales pertinentes para tratar de revertir la decisión del órgano local. El secretario jurídico del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) informó que a partir de ayer lunes tienen 12 días para impugnar ese fallo ante el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TJEEZ). En caso de que la resolución del órgano jurisdiccional local no avale la coalición PAN-PRD, podrán acudir durante los cuatro días posteriores al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NTR ZACATECAS.COM, REDACCIÓN)

### **PARTIDOS ADEUDAN 200 MILLONES DE PESOS AL ESTADO**

Los partidos políticos adeudan al fisco y otras entidades del Estado impuestos y cuotas por cerca de 200 millones de pesos, los cuales fueron detectados durante los informes de ingresos y gastos ordinarios de 2011 revisados el año pasado por el Instituto Federal Electoral (IFE). Tan sólo por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), los partidos políticos no declararon retenciones por un monto de 170 millones de pesos. A esto deben sumarse otros adeudos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) y otras dependencias. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) tendría pendiente el pago a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de más de 120 millones de pesos, seguido de Movimiento Ciudadano (MC), con 20.5 millones. El Partido Acción Nacional (PAN) adeudaría al fisco un monto cercano a los 11 millones de pesos, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 10.6 millones y el Partido del Trabajo (PT), 8.2 millones. Los partidos que menos deben son Nueva Alianza, con 713 mil pesos, y el Revolucionario Institucional (PRI), que adeuda 82 mil pesos, por concepto de impuestos. Se hizo referencia a una nota publicada en Excélsior en octubre de 2012 en la que se informa que las autoridades electorales detectaron anomalías en los gastos del PAN. En la cita se aprecia una foto de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios



# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL

**MARTES 9 DE ABRIL DE 2013**

### **PUBLICACIÓN DOF**

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó la convocatoria para la Licitación Pública Nacional No. TEPJF/LPN/003/2013. Con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, que se celebrará para la adquisición de uniformes secretariales y trajes para caballero. Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: <http://www.te.gob.mx>, en el apartado de Tribunal Electoral/Transparencia y Acceso a la Información, o en la Dirección General de Recursos Materiales, sita en Virginia número 68, colonia Parque San Andrés, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; EL UNIVERSAL, P. 18, NACIÓN, TEPJF)

### **AVALA CEN DEL PAN ELECCIÓN DIRECTA DE LÍDER**

De manera unánime, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) aprobó anoche completar, a más tardar el 10 de agosto, los trabajos de la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria que por falta de quórum fueron interrumpidos el pasado 16 de marzo. Por lo pronto, el CEN avaló el punto más polémico que adoptó la Asamblea antes de ser suspendida: la elección directa del dirigente nacional y de los jefes estatales y municipales. A través de un comunicado, el blanquiazul informó que para respaldar jurídicamente la adopción del nuevo método de elección, el CEN determinó crear una comisión que se aboque a la elaboración, adecuación y preparación del proyecto que será puesto a consideración de los delegados. Cecilia Romero, secretaria general del PAN, presentó a los miembros del Comité la propuesta que finalmente obtuvo el respaldo, de tal forma que la comisión estará conformada por 15 panistas: Fernando Álvarez, Laura Ballesteros, Rogelio Carbajal, Víctor Hugo Castañeda, Javier Corral, Blanca Judith Díaz, Miguel Ángel Monraz, Alejandra Reynoso, Alfredo Rivadeneyra, Fernando Rodríguez Doval, Gabriela Ruiz del Rincón, Arturo Salinas, Hugo Sánchez, Mauricio Tabe y Eloísa Talavera. (REFORMA, P. 10, MAYOLO LÓPEZ)

### **MONREAL ACEPTA ESCOLTA**

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, informó que aceptó una escolta de dos elementos de seguridad del gobierno, que lo acompañan desde el viernes, luego de la detención de presuntos sicarios que tenían la orden de atentar contra él y su hermano, David Monreal. En conferencia de prensa, anunció que sería irresponsable no aceptar la seguridad en momentos en que continúa la investigación del caso. Por separado, en Zacatecas, el senador David Monreal reapareció públicamente para pedir que no se especule sobre el atentado que se fraguaba contra su persona y la de su hermano, el diputado federal Ricardo Monreal, y pidió a las autoridades que "así como se actuó de manera oportuna, eficaz y profesional para desarticular esta acción criminal, así se proceda en la investigación en curso". Por otra parte, de acuerdo con una investigación de El Universal, Ricardo Monreal solicitó en 2011 el apoyo del gobierno federal para encontrar a Juan Carlos Guardado, ex alcalde de Fresnillo, Zacatecas. De acuerdo con diversos oficios, el coordinador de MC en San Lázaro pidió en febrero de 2011 a la Procuraduría General de la República (PGR) y a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) su apoyo para esclarecer el paradero de Guardado. Sin embargo, la PGR respondió que el expediente no era de su competencia, debido a que no existían elementos para suponer un delito federal, y remitió el caso a la procuraduría estatal. Con estos documentos la defensa de Monreal argumenta que sí actuó para pedir la aparición de Guardado al gobierno federal, a pesar de que era un declarado adversario político, ante las versiones de que el frustrado atentado contra los Monreal apunta a una venganza porque los legisladores no habrían hecho nada ante la desaparición del ex edil. (LA JORNADA, P. 14, ENRIQUE MÉNDEZ; EL UNIVERSAL, P. 5, RICARDO GÓMEZ)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 9 DE ABRIL DE 2013**

### **EXIGEN A AGUIRRE ASUMIR GOBIERNO EN GUERRERO**

Francisco Arroyo, presidente de la Cámara de Diputados, demandó a Ángel Aguirre, gobernador de Guerrero, explicar a la sociedad qué sucede en su estado y por qué ahora las policías comunitarias se han unido a los maestros para formar un Movimiento Popular. El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) enfatizó que la política se resuelve con el diálogo, por lo que se necesita la construcción de un acuerdo que dure mucho tiempo. "Los gobernantes, en sus entidades federativas, deben tener un diálogo permanente y deben haber construido la confianza mutua para que este tipo de cosas no sucedan", señaló. El también priísta Manuel Añorve, ex alcalde de Acapulco y quien contendió contra Aguirre por la gubernatura, avizó que el movimiento magisterial lleva el camino de la radicalización. Por su parte, senadores del Partido Acción Nacional (PAN) llamaron al gobierno federal a disolver a los grupos armados de autodefensa civil que se sumaron al magisterio. Omar Fayad, presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Senado de la República, advirtió que, de registrarse protestas sociales con la presencia de civiles armados, el Ejército mexicano y la Policía Federal (PF) podrían intervenir para someter a quienes violen la ley y encarcelarlos. (REFORMA, P. 1, 5 Y 6, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA GUERRERO)

### **REANUDAN CLASES EN GUERRERO; EN OAXACA LABORAN "EN ALERTA"**

La Secretaría de Educación Guerrero (SEG) reportó que 95% de las escuelas del estado realizaron labores con normalidad, luego de que desde el pasado 25 de febrero estuvieran inactivas por el rechazo de maestros a la reforma educativa federal. La SEG manifestó su reconocimiento a los docentes guerrerenses "que están cumpliendo con su deber y los exhorta a continuar bajo esta misma línea para no perjudicar a la niñez y el desarrollo del estado". Mientras que en Oaxaca regresaron aproximadamente un millón 300 mil estudiantes a clases, pero los más de 70 mil trabajadores de la educación se mantienen en "alerta máxima" y se preparan para la resistencia, donde se prevé como estrategia de lucha frente a la reforma educativa un paro indefinido de labores. Los padres de familia se dicen contentos de que sus hijos tengan clases normales. En este estado la Legislatura local rechazó el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) elaborado por el magisterio oaxaqueño, "porque no es viable", afirmó Alejandro López Jarquín, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso estatal, quien subrayó que el documento "no tiene alcances jurídicos y es sólo un análisis, no una iniciativa". Por otro lado, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señalaron que "no se espera mucho" de la primera reunión que este martes sostendrán con representantes de la Secretaría de Gobernación (Segob), donde se discutirá sobre el rechazo del magisterio disidente a la reforma educativa y de las problemáticas que se han suscitado en diferentes entidades. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 11, NATALIA GÓMEZ QUINTERO Y ALBERTO MORALES; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, JAVIER TRUJILLO; LA JORNADA, P. 9 Y 11, MARIANA CHÁVEZ Y EMIR OLIVARES)

### **"LA MEJOR ARMA ES LA LEY": CHUAYFFET**

Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), advirtió que, en materia educativa, México vive un momento decisivo en el que o avanza o está destinado a estancarse. Al participar en el Foro de Consulta Vinculación Empresa Sociedad para el Plan Nacional de Desarrollo, Chuayffet sostuvo que en este contexto, el acatamiento de la ley es vital. Aunque no mencionó de manera directa los conflictos de Guerrero y Oaxaca, el titular de la SEP sostuvo que los maestros deben ceñirse al cumplimiento de la ley. En su discurso recordó al Constituyente de 1917 Luis G. Monzón, quien entonces se cuestionó cómo un maestro puede acometer la delicada misión de educar a un pueblo. (REFORMA, P. 7, FERNANDO PANIAGUA)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 9 DE ABRIL DE 2013**

### **INQUIETAN ARRAIGOS Y CATEOS; OSORIO ASEGURA QUE DERECHOS HUMANOS SON PRIORIDAD**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y las de 26 estados entregaron a la Secretaría de Gobernación (Segob) una propuesta de agenda nacional para ser considerada en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Entre los temas que preocupan a los comisionados están la revisión de temas como el arraigo y cateos ilegales, la desaparición forzada de personas, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y retenciones en instalaciones militares, así como la tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes. Raúl Plascencia, presidente de la CNDH, explicó que el documento parte de un diagnóstico realizado sobre la situación que prevalece en el país, luego del franco retroceso en derechos humanos que provocó el combate a la violencia. Al recibir el documento, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Segob, sostuvo que “el gobierno federal le concede una altísima prioridad a los derechos humanos. Los considera una plataforma mínima indispensable, no negociable”. Por ello, afirmó que existe el compromiso de “construir una política de Estado” que atienda las necesidades de la sociedad para la vigencia plena de sus libertades y el ejercicio de sus derechos. (REFORMA, P. 2, ITXARO ARTETA Y ANTONIO BARANDA; LA JORNADA, P.7, ALONSO URRUTIA)

### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

#### **¿REMEDIO PARA EL IFE?/ ALBERTO AGUIRRE M.**

Sin estridencias ni petulancias, el PAN y el PRD pactaron -a finales de la semana pasada- ocupar la vacante en el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal que había dejado la destitución de Luigi Paolo Cerda, decretada por los magistrados de la Sala Superior. En tiempo y forma, panistas y perredistas dieron cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Pero nada cambió: por obra y gracia de René Bejarano, cabeza de la principal corriente perredista en el DF, Gustavo Figueroa Cuevas se convirtió en consejero electoral. El mismo nivel de consenso podrían alcanzar las dirigencias de ambos partidos políticos para resolver el galimatías en que se ha convertido el proceso de selección del sustituto de Sergio García Ramírez, quien justo hace dos meses decidió separarse del Consejo General del IFE, por así convenir (sic) a sus intereses. En San Lázaro, panistas y perredistas se han pronunciado por no elegirlo en esta ocasión y esperar a octubre próximo, cuando otros cuatro consejeros, incluido el actual presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, deben dejar sus cargos. En el 2011, instancias ciudadanas y legisladores federales acudieron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para exigir que la Cámara de Diputados cumpliera con su obligación constitucional de completar la integración del Consejo General del IFE. (EL ECONOMISTA, P. 41, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)